

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.  
La correspondencia administrativa, anuncios y aclaraciones, al Administrador, Plazuela del Corralillo, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

EPOCA 2ª

Martes 23 de Mayo de 1899

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts  
Fuera de idem, un trimestre. . . . . 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

Año XV—Núm. 4252

**RICARDO NIÑO**  
CIRUJANO-DENTISTA  
Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal  
Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 36 principal

**JACINTO NIÑO**  
COMERCIO DE SEDAS Y MERCERIA  
46, Plaza Mayor, 46  
Últimas novedades para la presente estación. Superiores corsés forma francesa. Especialidad en artículos para modistería.  
Precios baratísimos

**CARDENAS**  
15, SAN PABLO, 15  
Baales mundos de primera. Maletas desde cuatro pesetas en adelante. Gran surtido en todos los artículos de sillería y guarnicionero. Artículos de viaje y caza. Guarniciones para toda clase de carruajes.  
15, San Pablo, 15

**Se venden los muebles, efectos y atrezzo que constituyen la guardarropía del TEATRO DEL LICEO por no poder atenderla su dueño.**

**El que quiera interesarse en la compra, puede entenderse con el mismo, calle de Meléndez, 10, triplicado.**

**BERNARDO CACHORRO**  
Inmenso surtido en calzado de todas clases para la temporada actual.  
Precios baratísimos Lonja, 5.

**DON CAYO ALVARADO**  
Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca  
Horas de consulta mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.—Espoz y Mina, 8.

**EL ANTIGUO** establecimiento de muebles situado en la calle de Zamora número 15, frente al colegio de las Jesuitas, se ha trasladado a la plaza de San Juan de Barbalos, número 2, donde antes estaban los obradores de construcción, M. Ortega. 30-24

**VENTA DE CASAS**  
Se vende la señalada con el núm. 28 de la calle de San Pablo, y la del núm. 8 de la calle de Arriba, en esta última informará del precio y condiciones Félix el Romador. 30-a-5

**EL ADELANTO**  
es el diario de mayor circulación de la provincia

**UNA OPINION MAS**

Sr. D. Luis Caballero.

Mi distinguido y querido amigo: He visto en los últimos números de EL ADELANTO reflejado el temor que siente Salamanca de que sea suprimida su Universidad ó convertida en establecimiento privado de enseñanza, á semejanza de los colegios, mal llamados Universidades, de Deusto, Oñate, Sacro-Monte, etc.

No son infundados los temores de los salmantinos, pues no hace muchos días se reunieron los Ministros en el palacio de Buenavista para tratar, en secreta sesión, el proyecto del señor ministro de Fomento. La circunstancia de ser Barcelona la ciudad mimada por el actual Gobierno y, por tanto, la que primero descubre sus intenciones, me han permitido averiguar desde aquí lo tratado en la sesión, á pesar del secreto con que se llevó acabo.

La reunión se verificó en la noche, pues sus sombras no molestan á ninguno de los consejeros y son muy convenientes para tratar de extender partidas de defunción como la que extendieron á esa ciudad castellana.

El señor Silvela abrió la sesión: *Pidal* (con un legajo de papeles en la mano).—Queridos compañeros: Teniendo necesidad de continuar las economías emprendidas por el Gabinete, someto á la decisión del Consejo la supresión de una Universidad del reino.

*Durán y Bas*.—Si no es la de Barcelona, apruebo el proyecto; si la de Madrid, lo hago mto.

*Pidal*.—Deseo sea suprimida la de Salamanca.

*Silvela*.—Hay que meditar la decisión. La Universidad salmantina representa glorias que no podemos olvidar: en su fachada plateresca están impresos los siglos intelectuales de España....

*Durán y Bas* (interrumpiendo).—*Aixó son romansos.*

*Silvela* (algo amoscado).—No toleraré que sea suprimida esa Universidad

*Polavieja* (vestido de general).—No convinimos, al firmar nuestras bases de unión, que era necesario regenerar la patria, concluyendo con los cantos y leyendas que tanto exaltan nuestro temperamento quijotesco?

*Silvela*.—Pero las leyendas y cantos de Salamanca no son poemas de sangrientas luchas, son manifestaciones del trabajo intelectual que eternizan á los pueblos.

(*Polavieja* se sonroja por haber olvidado la historia.)

*Villaverde*.—Ahora no comemos del trabajo de nuestros antepasados. Los presupuestos no se forman con sabios: nos hace falta dinero. Hace falta aumentar las plazas de toros, los sor-

teos extraordinarios de la lotería nacional y legalizar las casas de juego. Si pudiéramos vender esas moles de piedra que forman las Universidades, como los lienzos de los museos á los ingleses, ó como Filipinas á los yanquis, ya lo hubiera propuesto en mis proyectos hacendísticos.

*Silvela*.—No, no puedo: una voz interior (no sabemos si sería la de Romero) me dice: ¡Desgraciado de tí! ¿qué has hecho? ¡Olvidas que Salamanca lleva un mundo de grandezas: que su Universidad compitió con la de Oxford; Bolonia, Lovaina y París?

Si suprimies esa Universidad, te atormentarán los espíritus que flotan en el espacio del entendimiento; aquellos espíritus que animaron los cuerpos de Deza, Casas, San Juan de la Cruz, Palacios, el Tostado, Soto, Medina, Juan de la Encina, Góngora, Calderón de la Barca, Meléndez, Quintana, Nebrija, Aguilera (Polavieja pregunta por lo bajo á *Pidal* si es don Alberto), Martel, Andrés Laguna, Orozco, A. Vázquez, Zamora, Ordóñez (el Consejo se adormece), Pedrosa, Cardoso, Fray Luis de León, Covarrubias, el Brocense, Diego de Saavedra Fajardo, Pérez de Herrera, Fernán Núñez, Hernán Cortés....

Al oír este nombre, despierta Polavieja, que interrumpió á su presidente nominal con estas ó parecidas palabras.

*Polavieja*.—¿Y teméis á toda esa cáfila de muertos? ¿Para qué sirve mi espada? Os olvidáis de mis heroicas hazañas. No os detenga el temor á los muertos: notad que soy ministro de la Guerra precisamente por mi tranquilidad de conciencia y por los muchos muertos de que sembré las islas.

Amordacemos las fementidas lenguas de los vivos, corramos con nuestros cascos y el clarín guerrero reunamos á los regionalistas para combatir á los impíos; no siento pusilánime temor por esas sombras.

*Polavieja*, desde que vino de Filipinas con los lentes ahumados, se ha acostumbrado á las sombras y no le inquietan.

*Silvela* (resistiéndose).—Suprimamos una, pero no la de Salamanca. Suprimamos la de Zaragoza.

Dato, que había guardado silencio, comienza á aportar id.

*Dato*.—Se opondría Moret. Además, debemos gratitud á los zaragozanos: silbaron á don Antonio.

*Silvela*.—La de Valladolid.

*Dato*.—Chillaría Gamazo.

*Silvela*.—Pero se alegrarían los cadetes.

Suprimamos la de Santiago.

*Dato*.—Se opondría el presidente del último tratado de Paz.

*Silvela*.—La de Oviedo.

*Pidal*.—Antes consentiría mi hermano que perdiéramos Canarias.

*Silvela*.—Y qué dirán los Villenas, los Ocampos, los Olivas!

de nuestra educación, en el siglo de oro, explicaban en sus cátedras.

(Esto de las mujeres enterneció á Villaverde.)

*Pidal* (notando la debilidad del ministro de Hacienda).—Hay un medio de reunir voluntades. Entreguemos al P. Cámara la Universidad.

Todos aprobaron la proposición menos Silvela, que siguió refunfuñando.

La Universidad se convierte en cámara obscura.

JOSÉ PONSÁ GIL.  
Barcelona 18 de Mayo de 1899.

*P. D.* El ministro de Marina no asistió á la reunión porque está entretenido con otras Cámaras; las del «Princesa de Asturias», y porque el nombre de Cámara es de mal agüero para Imaz.

PÁGINA AGRICOLA

**ENSEÑANZAS**

El agricultor que se figure que la sola aplicación de algunos centenares de kilogramos de abonos por hectárea, bastan para asegurar una abundante y remuneradora cosecha, estará en un gran error como muchos lo habrán sabido á su costa. Conocemos muchos casos en los cuales se ha dado á la tierra una regular cantidad de abonos, sin que las cosechas respondieran á su aplicación, sencillamente porque en cada caso se han ignorado las condiciones especiales de la naturaleza.

Con fundamento se ha dicho que los abonos demuestran su efecto completo sólo á aquellos que saben usarlos. Sin embargo, no es muy difícil familiarizarse con estos conocimientos necesarios, y el agricultor que quiera tomarse la molestia de prestarles alguna atención, será compensado de ella.

Los tres factores principales para un remunerador cultivo, son: esmerado, laboreo y cuidados de cultivo; la oportuna aplicación de un conveniente abono, y una racional rotación de cultivos.

En cuanto á lo primero, ningún labrador ignora lo indispensable de una buena labor de reja, cuanto más profunda mejor, y de repetidos pasés del arado, de grada y otros cuidados de cultivo según la planta que sea y cuya aplicación, cuanto más esmerada, más habrá de favorecer el desarrollo de las cosechas. Un suelo duro y mal labrado, impide á las raíces extenderse en busca de alimento y asimismo no permite entrar debidamente ni al aire ni al agua, todo lo cual es contrario á un buen crecimiento de las cosechas.

Igual importancia que el buen laboreo de las tierras, lo tiene la conveniente aplicación de los abonos. En primer término, si los abonos no son aplicados cada cual en tiempo oportuno, no pueden surtir un efecto completo. Cuando se emplean justo al tiempo de implantar, no tienen bastante tiempo algunos para de su condición sólida transformarse en líquida, en la cual los toman las plantas.



También las plantas ya algo crecidas, pueden hasta sufrir daño al venir en contacto con el abono crudo en una aplicación tardía. Por otra parte, cuando los abonos se esparcen y entierran algunas semanas antes de la plantación...

La necesidad de una racional rotación de cosechas será evidente para el agricultor y deberá adaptarse a las condiciones de cultivo de cada comarca. En verdad, esta regla fundamental está tan universalmente reconocida, que no es necesario insistir sobre ella.

En la agricultura, como en otras condiciones de la vida, el hombre práctico, el que obtiene éxito, es siempre aquel que obra con arreglo a un plan bien reflexionado con constancia y perseverancia, logrando óptimos frutos de sus tierras, si para el trabajo hace uso no sólo de los brazos, sino también de la inteligencia.

CIUDADELA DE MADRID

Mayo 22.

Alcance de noticias

El general Martínez Campos, en conversación sostenida con un distinguido periodista, ha repetido sus manifestaciones en pró del servicio militar obligatorio: Cree que de haber estado implantado en España en estos últimos años, quizá no habríamos sufrido tantas desdichas.

Ha acentuado su oposición a toda medida que tienda a romper la unidad de la Patria y a la pérdida de las libertades conquistadas, que empleando las mismas palabras del general, hay que sostener a toda costa, sin vacilaciones ni retrocesos.

El señor Silvela ha reiterado que el Gobierno limitárase, en la próxima primera legislatura, a presentar un proyecto de «Presupuesto modesto», reflejo exacto de la situación de España, y a intentar el arreglo de la Deuda y los Bancos.

La realización del vasto plan de reformas regeneradoras, que se extenderá a todos los ramos de la Administración, será aplazado para la segunda legislatura.

Insístese en que la única dirección de Hacienda que se suprimirá tal vez, será la de propiedades. Al frente de la sección que ha de encargarse de los servicios de esta, figurará como Jefe técnico el señor Villalobos.

La intervención general y las ordenaciones de Pagos sufrirán también ligeras reformas.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha puesto a la firma de S. M. un decreto reformando el reglamento de la Junta Central y Juntas provinciales de cárceles y otros de personal, cuyos detalles no ha facilitado el ministro porque se propone guardar reserva de cuantas disposiciones firme Su Majestad de personal hasta que se publique en la Gaceta. El presidente del Consejo ha llevado dos decretos nombrando gobernadores de Teruel y Almería, respectivamente, a los señores Regeral y Valentín Gómez.

Esta mañana han visitado al presidente del Consejo los gobernadores de Teruel y Almería y una comisión de Navarra que viene a continuar las gestiones respecto a asuntos que interesan a aquella provincia.

El capitán general señor Giménez Castellanos, acompañado del auditor general de Guerra, ha verificado esta mañana la visita general oficial de cárceles.

Hoy ha comido el señor Dato con el general Polavieja, y se dice que se han ocu-

pado de asuntos relacionados con el nombramiento de gobernadores.

El ministro de la Gobernación dice que el gobernador de Madrid no ha presentado la dimisión, pues aunque ayer le disgustaron mucho el trágico suceso de la calle de Lagasca, y algunas censuras que se le han dirigido, tanto él, como el Gobierno, están persuadidos de que las autoridades cumplirán con su deber, y que los guardias de orden público ocuparon su puesto, pagando con la vida este cumplimiento, siendo injustos cuantos ataques se dirijan a la autoridad, y más tratándose de un suceso inevitable.

A las cuatro y media ha comenzado el Consejo de ministros en la presidencia. El señor Polavieja, como aún no ha terminado los detalles de su presupuesto, lleva cifras totales. Se aprobará definitivamente el presupuesto de Gobernación. Es casi seguro que se trate del asunto de las obras del puerto de Barcelona. El ministro de Gracia y Justicia lleva muchos expedientes, y entre ellos, uno de indulto de pena de muerte. Los demás ministros llevan expedientes sin interés.

Esta noche recibirá el señor Silvela a la comisión de periodistas, que le expondrán los acuerdos que tomaron en la reunión que celebraron en la redacción de Vida Nueva, referentes al proceso de Montjuich.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 63'05. Exterior, 69'50. Amortizable, 00'00. Cubas viejas, 69'00. Cubas nuevas, 59'65. Empréstito de Aduanas, 93'00. Empréstito filipino, 76'00. Banco, 413'00. Tabacos, 000'00. París vista, 19'15. Londres vista, 00'00.

Según telegramas de la Habana, se teme que de un momento a otro surja un rotapimiento de hostilidades entre americanos y cubanos.

Nueva York 22.—Sigue en auge la candidatura de Dewey para la presidencia de la República.

Los propietarios de un vapor inglés reclaman una indemnización por haber sido detenido dicho barco por la escuadra americana que bloqueaba Cuba.

Se ha acordado la construcción de un arsenal y de un dique en Subic y el establecimiento de estaciones de carbón en La Paz (México), Cavite, Isla Samoa y Marianas.

Se ha celebrado en Viena la inauguración del monumento erigido por el ejército al archiduque Alberto.

El emperador hizo un discurso y fué evacionado.

Telegramas de Manila dicen que, aunque Ottis hace bastantes concesiones respecto de la autonomía, Aguinaldo continúa muy exigente.

Washington 22.—Muchos periódicos se oponen resueltamente a la amnistía general que piden los filipinos y dicen que se debe exigir la capitulación sin condiciones.

Londres 22.—El vapor «Torche», que se dirigía a las islas Samoa, destruyó en el camino a una flotilla de piratas con su artillería. La mayor parte de los que la tripulaban, lograron salvarse ánado, pues estaban cerca de las islas.

Roma 22.—En Bologna se ha inaugurado una capilla dedicada a la paz y concordia de los pueblos, que fué proyectada por el cardenal Battaglini y que ha sido costeada por suscripción.

Telegramas autorizados desmienten la enfermedad de la exemperatriz Eugenia.

En la bahía de Horcas se ha ido a pique el steamer inglés «Gran Gesme», salvándose la tripulación.

Telegrafían de Hong-Kong que ascienden a 3.000 los yanquis prisioneros, entre ellos un coronel, cinco comandantes y varios oficiales, uno de los cuales, teniente de artillería, es sobrino de Ottis.

AGENCIA ALMODOBAR.

La hoja de tabaco

Leyenda árabe

En el nombre de Aláh, clemente y misericordioso, que nos ha dado la caña para escribir y que cada día enseña a los hombres alguna de las muchas cosas que no saben, oid:

Porque El es el grande, el poderoso, el Señor de los Angeles y de los hombres.

En sus labios está la perla de la verdad. Y la luz de esos soles que brillan sobre las Montañas Azules, de los rubíes de sus hojas es.

Uno de sus dedos gobierna la máquina de los mundos.

Y soplo de su boca es el simoun que barre las arenas del desierto. Oid.

Esta no es la leyenda de la bella Zobeida, ni la del Sultán de Kandahar, ni la historia de La hermosa beduina, ni ninguna otra de esas dulcísimas leyendas y cuentos de hadas que cantan los bardos orientales al son de la gusla, a la puerta de los cafés de Bagdad ó en los bazares de Djedah la rica.

Esta no es ninguna de esas leyendas de color de rosa que entonan las beduinas junto al Pozo de la Bendición, llenando su cantar, cuando el sol se duerme en brazos de la tarde; ó que cuentan los pastores del Desierto, reunidos en las Peñas Coloradas, a la hora en que los camellos y las caravanas reposan bajo la blanca tienda y la luna se levanta en el horizonte.

Esta es la leyenda que recitan los buenos creyentes, vueltos sus ojos hacia la Kibla santa, y que me refirió Aly-Hassan, de la tribu de los Beni-el-Védar, una mañana que paseábamos juntos por la orilla del mar.

Al nacer el sol, Aly extendió el tapiz de la oración, cayó de rodillas y recitó el Fátah.

Cuando hubo terminado su plegaria, alzóse y me ofreció la pipa de la amistad.

Nos sentamos y empezamos a fumarla juntos.

—¿No sabes tú, cristiano, me dijo entonces, el origen de esta hoja, cuyo perfume estamos aspirando y cuyo humo se eleva hasta Aláh con los olores de las rosas que marchita nuestra planta?

—No lo sé, musulmán, le respondí yo.

—¡Aláh sea bendito!, exclamó, que sólo a los creyentes ha revelado los misterios de las cosas ocultas por boca del Profeta. De Dios somos y a Dios hemos de volver. ¡El es Grandel!

Y poniendo nuevas hojas de tabaco en su pipa, me refirió esta leyenda, sencilla, pero profundamente religiosa y severa.

II

Viajaba una vez el profeta Mahoma por los desiertos del Yémen.

Era invierno, y como hacía frío, los reptiles dormían el sueño de las noches largas.

El caballo que montaba el Profeta puso su casco sobre la guarida de una víbora, y apareció entonces ésta enteramente amortiguada por el frío.

Tuvo compasión Mahoma del pobre reptil; bajó del caballo, tomó la víbora y la puso dentro de la manga de su túnica para que volviese a la vida.

Y el calor la dió vida nuevamente.

Entonces empezó a moverse; luego sacó la cabeza y dijo:

—Profeta, quiero morderte la mano.

—No seas ingrata, le contestó él.

—Lo quiero.

—Cuando me des una razón y me pruebes que te he dado motivo, consentiré que me muerdas.

—Tu raza, dijo la víbora, está siempre en guerra con mi raza: el calcañal de los tuyos y el casco de vuestros camellos y de vuestros caballos, aplasta a los míos siempre, y yo necesito vengarme en tí.

—Pero no se trata ahora de tu raza y mi raza, le replicó con dulzura el Profeta:

ahora se trata sólo de tí y de mí. ¿Qué males te he causado yo? ¿Por ventura no acabo de hacerte un beneficio tornándote a la vida con el calor de mi pecho y de mi brazo?

—Quiero morderte, sin embargo, para que en adelante no hagas daño ni a mí, ni a mis hijos, ni a los de mi raza.

—Eso, pobre reptil, será una ingratitud; me devuelves mal por bien. ¡Ay de tí, que tan mal quieres pagar los beneficios!

—Lo quiero, gritó iracunda la víbora entoneces; y juró por Dios grande que he de morderte.

Al oír el nombre de Dios, el Profeta no se atrevió a replicar.

Inclinó la cabeza y dijo: «¡Que su nombre sea bendito! Suyos somos y por El tenemos la vida».

Y alargó la mano a la víbora para que le mordiera.

Y la víbora mordió la mano sagrada del Profeta.

Entonces éste, poseído de vivo dolor, arrojó la víbora lejos de sí, y en nombre de Dios grande la maldijo porque había sido ingrata, y con ella a todos los hombres que paguen el bien con mal y no sean agradecidos a los beneficios que se les hicieren.

El Profeta aplicó enseñada con fuerza sus labios a la herida, chupó y extrajo el veneno de la víbora.

Y lo escupió después sobre la arena del Desierto.

Y al punto, en el mismo sitio donde había caído la saliva, nació una planta, que creció de repente y echó hojas.

Los árabes que acompañaban a Mahoma quisieron quemar algunas de aquellas hojas, como en holocausto al Dios único, clemente y misericordioso, que había salvado del veneno al jefe de los creyentes; y entonces percibieron el extraño y delicado aroma que las hojas de aquella planta exhalaban al quemarse.

Desde aquel día, todos los buenos musulmanes fuman las hojas de aquella hierba maravillosa y bendita, que el dedo de Aláh hace multiplicarse junto a las arenas y en los oasis, y aspiran su perfume con respeto y placer, porque participa su sabor de la amargura del veneno de la víbora y de la dulzura de la saliva sagrada del Profeta.

III

La hoja de tabaco es desde entonces la delicia de los Hadjes que han hecho la peregrinación a la Meca; de los Ulemas que enseñan la sabiduría en el atrio de la mezquita de El-Azahr, que es fuente de alegría y luz, y de los hijos de la blanca tienda, que son los reyes del Desierto.

Y también desde aquel tiempo, el creyente que recibe de otro musulmán la sal de la hospitalidad, bajo la sombra de su casa ó de su tienda, está obligado a amarle y hacerse matar en defensa de él, si es preciso; porque es su hermano y porque la maldición del Profeta pesa sobre la cabeza de los ingratos, que no podrán ver la luna clara del paraíso en la noche de su muerte.

IV

Esta es la leyenda de La hoja de tabaco, que se trasmite de tribu en tribu por los viejos creyentes, a través de las generaciones y los siglos, para enseñanza de los muslines y gloria de Aláh, cuyo nombre sea bendito. ¡El es grande!

JUAN CERVERA BACHILLER.

QUISICOSAS

A dirigir un periódico fué a Cádiz Sánchez Asensio —no a otra cosa, porque el hombre no es que digamos un bello— y ha promovido tal guerra, ha armado tales jaleos, que todos los accionistas del periódico, el acuerdo tomaron de dar a Sánchez la licencia, en el momento que se extralimite tanto así, en molestar al ciero. Porque dicen, y les sobra hasta por los mismos pelos la razón, que mientras Sánchez de director esté haciendo del Observador, que es como se llama el papel de Asensio, debe observar muy distinta conducta, y debe respetar a los Padres dominicos y a varios señores clérigos,



á los cuales se comprende que los tiene al rojo fuego. Vamos, que sigue Manolo, siendo el mismo de otros tiempos, y necesitando á escape un episcopal meneo.

**Crónica local y provincial**

El cónsul de España en Buenos Aires participa el fallecimiento del súbdito español José Mauriño Calvo, jornalero, natural de Curro (Pontevedra), donde en 1898 residía su mujer Joaquina Veloso. Deja ropas inservibles y 86 pesos con 20 céntimos, moneda nacional, más un peso plata.

El día 29 del corriente mes termina el plazo para solicitar la propiedad de sus plazas las profesoras interinas de Escuelas Normales, comprendidas en el citado Real decreto y en la Real orden de 5 del actual.

Hace unos seis días que se dejan sentir calores tan fuertes, que más que del mes de Mayo parecen propios de Junio ó Agosto.

La asociación de fabricantes de Harinas de Barcelona ha dirigido una nueva solicitud al ministro de Hacienda para que se implante el régimen de admisión de trigos extranjeros en franquicia temporal, según la ley de 14 de Abril de 1888.

A 1.438 pesetas y 81 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 20 del corriente, en los fiatos de esta capital.

Para el día 25 de Junio próximo está anunciada la subasta del túnel en *El porvenir de Zamora*, en dicha ciudad, bajo el tipo de 683.071'30.

Hállase muy mejorado de la enfermedad que le aquejaba, el Director del Banco de España en Salamanca, señor la Riva. De todas veras celebramos su alivio.

Una comisión de labradores de los vecinos pueblos de Santa Marta, Encinas de Abajo, y Carbajosa, visitó ayer al señor Gobernador civil interino, suplicándole tomara las disposiciones oportunas para impedir que la plaga de langosta, que azota aquellos términos municipales, cause en las cosechas extragos irreparables, sumiendo en la miseria á los agricultores.

Recibió el señor Alonso García á los comisionados con gran amabilidad, y les prometió que, en cuanto de él dependiera, sus deseos, muy justificados, serían atendidos. Los labradores salieron muy complacidos de su entrevista.

Dícese que en breve llegará á esta capital el insigne maestro de las letras españolas, don José María de Pereda.

Los vecinos de Valdefuentes, donde el finado P. Conde dejó gratos recuerdos en las últimas misiones, han resuelto costear un funeral por su eterno descanso.

Se ha publicado en la *Gaceta* el escalafón del cuerpo de registradores, por clase y antigüedad, ultimado el 30 de Abril último, en cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de 14 del mismo.

En el Colegio Notarial de Burgos se han de proveer por concurso las notarías de Gomarra, Santaña y Anguiano, distritos de Soria, Santaña y Najera.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes á la Dirección por conducto de la junta directiva del Colegio, en el término de 60 días, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en la *Gaceta*, lo cual tuvo lugar el 6 de Mayo corriente.

Se ha desmentido en los centros oficiales el rumor de que el Gobierno piense en tablar negociación alguna con la Santa Sede para la supresión de diócesis.

**EL ODOL**

preserva del dolor de muelas

Dícese que, entre los indicados para el Gobierno civil de esta provincia, está el señor don Tomás Moreno, último Gober-

nador de Salamanca en el anterior período conservador.

De seguro que su nombramiento sería muy bien recibido, pues el señor Moreno dejó aquí gratísimos recuerdos por su celo y honrada administración.

Mañana comparecerán ante la comisión mixta de reclutamiento los pueblos siguientes:

- Bogajo.
- Cabeza del Caballo.
- Cerezal de la Peñahorcada.
- Cerralvo.
- Cipérez.
- Corporario.
- Cubo de don Sancho.

Han quedado expuestos al público los nombres de los concejales proclamados, para que los electores puedan protestar, durante el término de ocho días, por conducto del Alcalde y ante el vicepresidente de la Comisión provincial.

Una vez terminado éste plazo, queda otro de ocho días para que los interesados que hayan sido protestados, puedan hacer sus descargos á fin de justificar sus condiciones legales.

Un sugeto habitante en la Cuesta de Oviedo, propinó á su mujer tal paliza, en la noche de anteayer, que ésta tuvo que ser conducida á la Casa de Socorro, donde se le curó de una herida en la cabeza, calificada de pronóstico reservado por los médicos de guardia en aquel establecimiento. El Juzgado entiende en el asunto.

Se nos ruega hagamos constar que, aunque es cierto que en el inmediato pueblo de Tejares se han registrado algunos casos de viruela, éstos han revestido carácter muy benigno, y no han llegado á tomar las proporciones que alguien les ha asignado. La salud pública en dicho pueblo es buena, y así se prueba con el número de defunciones registradas, no superior á la normal.

**M. LUDENA**

*Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid*  
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas  
**Precios módicos. Rúa núm. 36.**

Para los exámenes de alumnos oficiales que comenzarán el día 2 del próximo mes de Junio, se han nombrado los siguientes tribunales, en la Facultad de Ciencias:

*Química orgánica, Química general y Química inorgánica.*—Don Jerónimo Cid García, don José de Bustos y don Manuel G. Calzada.

*Análisis matemático* (primero y segundo curso), *Geometría, Geometría analítica, Mineralogía y Botánica, y Zoología*—Don Cecilio G. Domingo, don Mariano Reymundo y don Juan Domínguez Berueta.

*Cosmografía y Física del globo y Ampliación de la Física.*—Don Eduardo de Nó, don José de Bustos y don Manuel G. Calzada.

*Dibujo lineal y aplicado.*—Don Jerónimo Cid, don Mariano Reymundo y don Manuel Huertas.

**CONSUMATUM**

El conocido comerciante, don Prudencio Santos Benito, ha trasladado todos los géneros sobrantes de la LIQUIDACION, á su antiguo comercio, Plaza Mayor número 18.

Don Luis Valls, tan conocido del público salmantino, está encargado de esta sección, habiendo recibido para surtir, bonitas vajillas, cristal, juguetería é infinidad de caprichos para regalos de boda.

*Precios económicos*

**Mercados**

**Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer**

*Cereales*

Trigo candeal, rentas (panera)	44 rs.	fanega
Id. id. corriente (s/v)	44	94 librs
Id. rubión id.	45	id.
Id. barbilla id.	42	id.
Centeno . . . . .	á 28,	90 librs.

Tendencia floja.

Valladolid 22.

Hoy no ha habido entradas en los Almacenes Generales de Castilla ni en los del Canal.

**Boletín religioso**

CULTOS PARA MAÑANA 24 DE MAYO.

- San Vicente, mártir.
- Clerecta.*—Continúa el ejercicio de las Flores.
- Capilla de la Santísima Trinidad.*—Sigue la misma novena.
- San Pedro* (Tejares).—Continúa la novena anunciada.

**TELEGRAMAS**

**Consejo de ministros**

Madrid 23.—En el celebrado ayer tarde en la Presidencia, aprobáronse los presupuestos de los departamentos de Gobernación y Marina, en la forma en que los presentaban los respectivos ministros.

**De Hacienda**

Madrid 23.—Se acordó dictar una Real orden suspendiendo el sorteo de deuda amortizable que correspondía verificar, y el señor Villaverde dió lectura á su contestación á la comisión del Banco de España, que solicitaba se efectuara dicho sorteo.

Niégrese el ministro á anular la orden de suspensión, en razón á que los próximos presupuestos exigirán sacrificios de todos, á fin de nivelar los gastos é ingresos, y sortear las dificultades porque atraviesa la hacienda nacional.

**Contra un tribunal de honor**

Madrid 23.—En el Tribunal de lo Contencioso verificóse ayer la vista del recurso interpuesto por un capitán de carabineros, contra la Real orden que lo separó del servicio militar, á petición del tribunal de honor que lo juzgó.

El fiscal defendió la Real orden y pidió se desestimara la solicitud del capitán, de volver al servicio activo.

**Nueva declaración**

Madrid 23.—El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha acordado que el almirante Cervera amplie sus declaraciones, respecto á las instrucciones que dió á los comandantes de los buques de su escuadra, al salir del puerto de Santiago de Cuba y prepararse á combatir.

Ante el mismo tribunal se ha visto la sumaria instruida sobre la rendición de Santiago, sin que haya recaído fallo hasta la fecha.

**Muy bien hecho**

Madrid 23.—El señor Silvela ha declarado que se abrirá una información para depurar la verdad sobre lo ocurrido en Montjuich con los procesados por el crimen de la calle de los Cambios, y que si resultara cierto que se les atormentó, se revisará el proceso, conforme con lo que dispone el Código penal.

Las declaraciones prestadas bajo la presión de las torturas, se considerarán como falsas, y no se les concederá ningún valor.

**Una cátedra**

Madrid 23.—La *Gaceta* publica una Real orden de Fomento, trasladando á la cátedra de Psicología, Lógica y Filosofía y Moral, vacante en el Instituto de Salamanca, al catedrático don Victoriano Núñez Beato.

**Una desgracia**

Madrid 23.—El marqués de Loring, suegro de Silvela, ha sufrido la fractura de una pierna, al efectuar un viaje por ferrocarril. Su estado inspira cuidado.

**Los carlistas**

Madrid 23.—Se confirma que en la frontera franco-española nótase gran agitación entre los carlistas, y se cree que esperan sólo una coyuntura favorable para intentar alguna asonada.

El Gobierno aumenta sus precauciones.

AGENCIA ALMODOBAR.

**Compañía arrendataria de tabacos**

Se admiten proposiciones desde esta fecha hasta el día 31 de los corrientes como plazo indefectible, para contratar por cinco años los servicios de arrastres de bultos de tabaco en esta provincia. Las personas que deseen interesarse en el negocio, pueden tomar nota de los servicios y de las condiciones bajo las cuales se contratan, así como de cualquier otro dato que les sea necesario en las oficinas de la representación, Palomios 2, y subalternas de la Compañía en la provincia.

**Pectoral Medrano**

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor A'ta 43, Guadalajara.

**TESORO**

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. *Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo* que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS puestas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes Corriño, 22, Salamanca.

**ANUNCIOS EN LOS PECHOS**

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca.

**ANUNCIO**

Habiéndose verificado la clasificación y reparto de las cuotas que por contribución industrial ha de satisfacer en el año económico de 1899 á 1900 el gremio de Abogados de Salamanca, se convoca á éste, según lo prevenido en el artículo 97 del reglamento de la contribución industrial vigente, á la junta que para el examen del reparto y juicio de agravios ha de celebrarse el día 28 del presente mes, á las once de su mañana, en la Sala de Juntas del Ilustre Colegio de Abogados, situado en el local de la Audiencia provincial de esta Ciudad.

Salamanca 23 de Mayo de 1899.—Los Síndicos, *Tomás Marcos Brosas y Jacobo Guerreira Romero.*

**El Mallorquín,**

que por espacio de un año venía confeccionando las exquisitas ensaimadas en la Contería de Hernando, ha pasado á prestar sus servicios á la de Pablo Rodríguez, Plaza Mayor 27, subida al Corriño. Horas en que se venden calientes: desde las seis de la mañana á las seis de la tarde.

8-1

Salamanca.—Imp. de Núñez



COMERCIO DE FERRETERIA Y QUINCALLA

DE AMBROSIO RODRIGUEZ

2, ISLA DE LA RUA, 2

SALAMANCA

En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrarán los que lo visiten, un gran surtido en todo lo concerniente al ramo, con precios sumamente baratos.

En camas y jergones metálicos, precios muy arreglados.

Depósito de piedras de molino de las mejores fábricas francesas, precios muy baratos.

VISITAD ESTA CASA Y LO VERÉIS

EMIGRACION

CON PASAJES GRATUITOS

para la América Central (Honolulu), próximo a Méjico y mejor clima que en España y a los Estados del Pará y San

Pablo (Brasil)

Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos, para contestar, al agente general exclusivo D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca.

Facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana, de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará a correo seguido.

Seguras colocaciones para todas las artes, oficios y profesiones útiles. En Honolulu, se pagan los sueldos en oro y a crecidos precios, por falta de personal.

Se adelantan los gastos de ferrocarril de Salamanca al puerto de Vigo. No se contestará a las cartas que no acompañen sellos.

PAPEL INGLÉS

En la imprenta de este periódico se ha recibido una partida de papel inglés comercial, clase magnífica, y los precios son relativamente muy económicos teniendo en cuenta la clase del mismo.

Se remiten muestras con el membrete que se desee y precios.

También hay papel comercial de otras clases, a precios muy económicos.

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, libreras, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos, colchones higiénicos, baules mundos; mostrador, bancos y mesas para una taberna.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION para señoritas

bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio

dividida por la inventora

doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas, fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.

También se les instruye en los figurines.

Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria a excepción los días de Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Horas de clase, de nueve a doce de la mañana, y por la tarde, de dos a cinco.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, nº 27, 2º

MORO E HIJOS

ZAMORA, NUMS. 1 Y 3

Acabamos de recibir y tenemos en camino las últimas novedades de París, Berlín y Viena, en artículos de fantasía; caprichosos objetos para regalos; juguetería, cristalería, porcelanas; bandejas de metal, pasta, madera y mayólica; porta-fuentes, galleteros, juegos para agua y cerveza; cafeteras y teteras de todas clases; artículos de metal plateado y niquelado, cubiertos, puños para bastones y otros innumerables, caprichosos y útiles objetos que, aprovechando la baja de los cambios, vendemos con grandes rebajas a

PRECIO FIJO

LIQUIDACION VERDAD de todos los artículos para alumbrado de petróleo y batería de cocina.

TALLER DE HOJALATERIA